

Arequipa, 30 de Junio del 2023

Estimados Proveedores,

La presente para comunicarles que, a partir del 01 de julio de 2023, de manera obligatoria, Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A estará recepcionando y emitiendo Guías de Remisión Electrónica (en adelante "GRE") de acuerdo con lo estipulado en la Resolución de Superintendencia N° 123-2022/SUNAT; por lo que, los instamos a continuar registrando toda la información necesaria para una adecuada trazabilidad.

Respecto a las GRE, se requerirá lo siguiente:

1. Remitir la GRE al buzón electrónico en el mismo día de emitida. Tener en cuenta los siguientes correos considerando el destino final del material:
 - a. CVE-GSC-GuiasAlm1@FCX365.onmicrosoft.com (Almacén Mina).
 - b. CVE-GSC-GuiasAlm2@FCX365.onmicrosoft.com (Almacén Concentradora 1).
 - c. CVE-GSC-GuiasAlm3@FCX365.onmicrosoft.com (Almacén Concentradora 2).
 - d. CVE-GSC-GuiasBulk@FCX365.onmicrosoft.com (Almacén Bulks).
2. Que a razón de cualquier fiscalización de la autoridad competente y para la efectiva operatividad del proceso; el conductor cuente con la GRE impresa, así como la Guía de Remisión Electrónica Transportista, además de los documentos exigidos por norma.
3. Cuando la GRE no pueda ser emitida de manera electrónica a través del portal de SUNAT, se deberá seguir las indicaciones según resolución de superintendencia vigente de SUNAT.

Adicionalmente, de acuerdo con el tipo de material, se deberán consignar los datos que señalamos a continuación:

1. **Tipo 01: Materiales Varios / Importación Empacados.**
 - N° Orden de Compra, N° Bultos, Peso Bruto por Bulto, Volumen por Bulto, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, N° de Serie, N° de Discrepancia, N° Orden de Servicio/Contrato, Fecha de Fabricación, Fecha de Vencimiento, Marca, N° de Parte.

2. **Tipo 02: Cloruro Férrico - IBC / Compuesto Antiespumante / Hipoclorito de Sodio - IBC / Floculante / Xantato / Colector Primario / Nalco.**
 - N° Orden de Compra, N° Bultos, Peso Bruto por Bulto, Volumen por Bulto, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, Almacén Destino, Fecha de Vencimiento.

3. **Tipo 03: Lubricantes a Granel / Argón Líquido / Oxígeno a Granel**
 - N° Orden de Compra, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, N° Precintos.

4. **Tipo 04: Colector Primario / CO2 a Granel / Espumante Glicol**
 - N° Orden de Compra, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, Almacén Destino.

5. **Tipo 05: Químico Reactivo Dispersante / Cloruro Férrico a Granel / Hipoclorito de Sodio a Granel / Reactivo de Flotación - Espumante / Colector de Molibdeno**
 - N° Orden de Compra, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, Almacén Destino, Fecha de Vencimiento.

6. **Tipo 06: Bolas de Acero / Nalco a granel**
 - N° Orden de Compra, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, Almacén Destino, N° Precintos.

7. **Tipo 07: Componentes**
 - N° Orden de Compra, N° Bultos, Peso Bruto por Bulto, Volumen por Bulto, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, N° de Serie, N° Plaqueo, N° de Discrepancia, Marca, N° de Parte.

8. **Tipo 08: Cores - Rotable**
 - N° Orden de Compra, N° Bultos, Peso Bruto por Bulto, Volumen por Bulto, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, N° de Serie, N° Plaqueo, Correlativo CORE, Marca, N° de Parte.

9. Tipo 09: Componentes Reacondicionados

- N° Orden de Compra, N° Bultos, Peso Bruto por Bulto, Volumen por Bulto, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, N° de Serie, N° Plaqueo, Marca, N° de Parte.

10. Tipo 10: Llantas Livianas

- N° Orden de Compra, N° Bultos, Peso Bruto por Bulto, Volumen por Bulto, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, N° de Serie, N° Discrepancia, Fecha de Fabricación, Fecha de Vencimiento.

11. Tipo 11: Químicos Empacados

- N° Orden de Compra, N° Bultos, Peso Bruto por Bulto, Volumen por Bulto, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, N° Discrepancia, Fecha de Fabricación, Fecha de Vencimiento.

12. Tipo 12: Lubricantes Empacados

- N° Orden de Compra, N° Bultos, Peso Bruto por Bulto, Volumen por Bulto, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, N° Discrepancia, Fecha de Vencimiento, N° Parte.

13. Tipo 13: Soda Caustica – IBC

- N° Orden de Compra, N° Bultos, Peso Bruto por Bulto, Volumen por Bulto, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, Almacén Destino, N° Precintos, Fecha Fabricación, Fecha de Vencimiento.

14. Tipo 14: Químico Reactivo Dispersante en IBC

- N° Orden de Compra, N° Bultos, Volumen por Bulto, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, Almacén Destino, Fecha de Vencimiento.

15. Tipo 15: Gases Comprimidos

- N° Orden de Compra, N° Bultos, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, N° Serie.

16. Tipo 16: Explosivos

- N° Orden de Compra, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, N° Precintos, N° Guía de Tránsito, N° Resolución SUCAMEC, Resolución Polvorín de Origen, Fecha de Fabricación.

17. Tipo 17: ORFON

- N° Orden de Compra, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, Fecha de Vencimiento.

18. Tipo 18: Soda Caustica a Granel / Cal Viva

- N° Orden de Compra, Posición de Material en Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, Almacén Destino, N° Precintos, Fecha de Vencimiento.

19. Tipo 19: Llantas Gigantes

- N° Orden de Compra, Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, N° Serie, Fecha de Fabricación.

20. Tipo 20: Material a Granel Importado

- N° Orden de Compra, Almacén Destino.

21. Tipo 21: Ácido Sulfúrico

- Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, N° Precintos.

22. Tipo 22: NAHS

- Código de Material, Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, Almacén Destino, Fecha de Vencimiento.

23. Tipo 23: Combustible

- Placa del Vehículo, Nombre del Conductor, N° Precintos, Cubicación de Cisterna, Scoop, Volumen Observado, Volumen Corregido, Temperatura, API.

Finalmente, cuando el límite de los caracteres de la sección “Observaciones” del portal SUNAT no permita consignar el total de la información antes indicada, esta deberá ser anexada de manera impresa a la GRE. Además, cuando corresponda, se deberá consignar la siguiente información: (i) N° Discrepancia, Cuando material retorne a mina para cerrar una observación registrada en SAP; y (ii) Correlativo CORE, Indicar el N° CORE garantía, N° CORE reman, N° CORE relacionado al componente a entregar en mina.

Atentamente,

Gerencia de Global Supply Chain

Sociedad Minera Cerro Verde